



PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL USD2 DE BONOS SUBORDINADOS

INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.

Serie 2 (Dos) del Programa de Emisión Global de Bonos USD2

Monto de la Serie y Moneda: USD. 2.700.000,00.- (Dólares Americanos Dos Millones Setecientos Mil con 00/100).

Registrado según Resolución BVPASA N° 3.044/2024 de fecha 24 de julio de 2024.

Monto del Programa y Moneda: USD. 5.000.000,00.- (Dólares Americanos Cinco Millones con 00/100).

Registrado según Certificado de Registro SIV N° 128_10072024 de fecha 10 de julio de 2024.

Registrado según Resolución de la BVPASA Nro. 3.029/24 de fecha 15 de julio de 2024.

Julio, 2024

Asunción, Paraguay

ÍNDICE

Portada	1
Declaración del Representante Legal de INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	3
Leyenda para el inversionista	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión	5
Parte II. Información sobre la Serie	6

Eduardo Queiroz
Apoderado

Fabrizio Franco
Apoderado

"Serie 2 (Dos) inscrita según Resolución BVPASA N° 3.044/2024 de la BVPASA de fecha 24 de julio de 2024"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad INTERFISA BANCO S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Eduardo Queiroz
Apoderado

Fabrizio Franco
Apoderado

Señor Inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: SIV, Bolsa, Investor Casa de Bolsa y en INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas: SIV, Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Piso 2 Edificio Principal, Tel: (021) 608 011 (Central Telefónica) - +595 (21) 619 2988 (Línea Directa), mesiv@bcp.gov.py, www.siv.bcp.gov.py, BVPASA, Gonzalo Bulnes N° 830 c/ Avenida España, Tel: (021) 728 9123/5, relaciones@bolsadevalores.com.py, www.bolsadevalores.com.py, INVESTOR, Avenida Brasilia N° 764, Edificio Investor, Tel: (021) 728 9737, info@investor.com.py, www.investor.com.py, INTERFISA BANCO S.A.E.C.A., San Juan XXIII esq. Juan Max Boettner, Tel: (021) 419 6000, interfisa@interfisa.com.py, www.interfisa.com.py.

Eduardo Queiroz
Apoderado

Fabrizio Franco
Apoderado

PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

- 1. Denominación del Programa de Emisión Correspondiente:** Programa de Emisión Global USD2.
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Monto Máximo Autorizado a Emitir:** USD. 5.000.000,00.- (Dólares Americanos Cinco Millones con 00/100).
- 4. Monto Emitido dentro del presente Programa:** USD. 5.000.000,00.- (Dólares Cinco Millones con 00/100).
- 5. Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos Subordinados.
- 6. Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Entre 1.460 a 3.650, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
- 7. Datos de Registro en la SIV:** Certificado de Registro N° 128_10072024 de fecha 10 de julio de 2024.
- 8. Resolución y Fecha de Registro en la Bolsa:** Resolución BVPASA N° 3.029/2024 de fecha 15 de julio de 2024.
- 9. Forma de Representación de los Títulos-Valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 11. Procedimientos de Rescate Anticipado:** No podrán ser pagados antes de su vencimiento ni procede su rescate por sorteo.
- 13. Agente Organizador/Colocador:** Investor Casa de Bolsa S.A.
- 14. Calificación de Solvencia:** Apy.
Tendencia: Estable.
Fecha de Calificación: 30 de mayo de 2024.
Corte de Calificación: 31 de marzo de 2024.
Calificadora: Solventa&Rismétrica S.A. Calificadora de Riesgos.

La emisión de la calificación de la solvencia de **INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.** se realiza conforme a lo dispuesto en la Resolución CNV CG N° 35/23 de fecha 09 de Febrero de 2023 y la Resolución N°2 Acta N° 57 de fecha 17 de Agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay.

Fecha de calificación o última actualización: 30 de Mayo de 2024

Fecha de publicación: 3 de Junio de 2024

Corte de calificación: 31 de Marzo de 2024

Calificadora: Solventa&Rismétrica S.A. Calificadora de Riesgos
 Dr. Francisco Morra esquina Guido Spano Edificio Atrium 3er Piso
 Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@svr.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	Apy	ESTABLE
A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria o que pertenece o en la economía.		

NOTA: "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor".

Eduardo Queiroz
 Apoderado

Fabrizio Franco
 Apoderado

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

- 1. Denominación de la Serie dentro del Programa:** 2 (Dos).
- 2. Moneda:** Dólares americanos.
- 3. Aprobación de la Emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta de Directorio N° 47/2024 de fecha 23 de julio de 2024.
- 4. Resolución de la Bolsa del Registro de la Serie:** Res. BVPASA N° 3.044/24 de fecha 24 de julio de 2024.
- 5. Monto de la Emisión:** USD. 2.700.000,00.- (Dólares Americanos Dos Millones Setecientos Mil con 00/100).-
- 6. Valor Nominal de los Títulos/Corte Mínimo:** USD. 1.000.- (Dólares Americanos Un Mil).
- 7. Tasa de Interés:** 6,00% (Seis por ciento) anual.
- 8. Plazo de Vencimiento:** 1.825 días.
- 9. Plazo de Colocación:** De acuerdo a las normativas vigentes.
- 10. Pago de Capital:** Al vencimiento – Miércoles, 25 de julio de 2029 – USD. 2.700.000,00.- (Dólares Americanos Dos Millones Setecientos Mil con 00/100).
- 11. Pago de Intereses:** Trimestral. Conforme al siguiente detalle:

viernes, 25 de octubre de 2024	USD. 40.389,04
viernes, 24 de enero de 2025	USD. 40.389,04
viernes, 25 de abril de 2025	USD. 40.389,04
viernes, 25 de julio de 2025	USD. 40.389,04
viernes, 24 de octubre de 2025	USD. 40.389,04
viernes, 23 de enero de 2026	USD. 40.389,04
viernes, 24 de abril de 2026	USD. 40.389,04
viernes, 24 de julio de 2026	USD. 40.389,04
viernes, 23 de octubre de 2026	USD. 40.389,04
viernes, 22 de enero de 2027	USD. 40.389,04
viernes, 23 de abril de 2027	USD. 40.389,04
viernes, 23 de julio de 2027	USD. 40.389,04
viernes, 22 de octubre de 2027	USD. 40.389,04
viernes, 21 de enero de 2028	USD. 40.389,04
viernes, 21 de abril de 2028	USD. 40.389,04
viernes, 21 de julio de 2028	USD. 40.389,04
viernes, 20 de octubre de 2028	USD. 40.389,04
viernes, 19 de enero de 2029	USD. 40.389,04
viernes, 20 de abril de 2029	USD. 40.389,04
miércoles, 25 de julio de 2029	USD. 42.608,22

- 12. Garantía:** Común.

13. Relato detallado del Destino de los Fondos: Fortalecimiento del Capital de la entidad para destinar a financiamiento de los procesos productivos en pequeños, medianos y grandes agricultores.

Eduardo Queiroz
Apoderado

Fabrizio Franco
Apoderado